

Al Sr. Presidente del Instituto  
del Fomento del Trabajo Nacional <sup>Peru.</sup>

En 14 de Setiembre 1881.

Con el atento escrito que V. S. le  
sirvió dirigirme en 11 del pasado, agra-  
do de recibir el ejemplar del in-  
forme que esa Asociación dirige  
a los Agricultores Peruanos, Tacuños  
y Aragonés, y desde cuando del  
mismo a esta Sociedad en la Junta  
que celebró el día 12 del mes actual,  
recuerdo dar a V. S. las gracias, por  
aquél envío, manifestándole con-  
siderar de utilidad general las  
opiniones que emite, siempre que  
la protección sea una verdad  
para los intereses generales de la  
República Peruana, y no un privi-  
legio exclusivo de determinada co-  
marca.

Lo que en cumplimiento